

POLÍTICA

GESTIÓN INTEGRADA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Las autoridades y funcionarios de la Superintendencia de Bancos (SB), conscientes del rol que juegan la seguridad, salud y gestión ambiental para la buena integridad de sus empleados y el mantenimiento de un sistema de gestión que promueva la mejora continua en beneficio a nuestras partes interesadas, ha decidido dar cumplimiento a los siguientes principios:

- Garantizar un ambiente de trabajo seguro y saludable, en donde se fomente el cuidado y preservación del medio ambiente, cumpliendo con las normas legales vigentes aplicables a nuestra institución y otros requisitos que se definan en materia de seguridad, salud y gestión ambiental.
- Realizar evaluaciones de riesgos y mediciones para la salud y la seguridad de los empleados derivados del trabajo.
- Investigar las causas y factores determinantes de los accidentes de trabajo, de las enfermedades profesionales u ocupacionales y el impacto de los factores de riesgo en la salud de los trabajadores.
- Promover la capacitación, concientización y participación de los empleados, mediante la planificación de un programa de formación y promoción, para mejorar el nivel de conciencia de nuestros empleados respecto a la seguridad, salud y medio ambiente.
- Mejorar continuamente los procesos, operaciones y procedimientos, creando condiciones de trabajo seguros que mitiguen los riesgos existentes para nuestros empleados y el medio ambiente.
- Salvaguardar la salud y seguridad de los empleados de los posibles efectos generados por el manejo inadecuado de contaminantes.
- Sensibilizar sobre la toma de conciencia por el respeto y protección al medio ambiente implementando prácticas que busquen reducir impactos negativos al mismo.
- Aportar a la sociedad, a través de prácticas de responsabilidad social extendida en materia de medio ambiente.
- La protección del medio ambiente y prevención de la contaminación en la institución y su entorno.
- Propiciar prácticas sostenibles para reducir gradualmente el consumo de energía no renovable en la Institución.
- Implementar y mantener un sistema de gestión ambiental integrado con el fin de garantizar buenas prácticas eco amigables.
- Sensibilizar sobre la toma de conciencia, el respeto y protección al medio ambiente implementando prácticas que busquen reducir impactos negativos al mismo.
- Definir objetivos y metas medibles en la gestión de seguridad, salud y medio ambiente, que permitan evaluar la efectividad de la gestión integrada.
- Fomentar una cultura de seguridad preventiva, donde cada persona cuide su salud y seguridad, así como la de los demás.
- Proporcionar los equipos de protección personal y colectivos necesarios, para que las actividades laborales sean ejecutadas de manera segura, con la finalidad de preservar la integridad física y la salud de los empleados.
- Responsabilidad social institucional operando bajo condiciones seguras, saludables y libres de peligro para nuestros empleados.